



## Castilla-La Mancha

D. .... como padre  
y D<sup>a</sup> ..... como madre  
del alumno/a .....  
escolarizado/a en este centro educativo en el curso.....

De acuerdo a lo establecido en el artículo 6 de la Orden de 05/08/2014, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan la organización y la evaluación de Educación Primaria de la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha, los padres o tutores legales manifestarán de modo fehaciente la opción de que sus hijos/as reciban enseñanzas de religión o de atención educativa.

Por ello

SOLICITO:

- RELIGIÓN CATÓLICA
- RELIGIÓN ISLÁMICA
- RELIGIÓN EVANGÉLICA
- ATENCIÓN EDUCATIVA

Para que mi hijo/a reciba, y mientras no modifique esta decisión, estas enseñanzas en el horario correspondiente.

Tarancón, ..... de ..... de 20

Firma de ambos progenitores

Fdo:.....

Fdo: .....

IMPORTANTE: LA IMPARTICIÓN DE CUALQUIER ÁREA DEPENDERÁ DE LA APROBACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES